

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN:

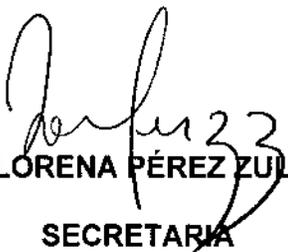
<b>RADICADO:</b>	17-001-33-33-001-2016-00396-00
<b>PROCESO:</b>	EJECUTIVO.
<b>DEMANDANTE:</b>	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
<b>DEMANDADO:</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

Manizales, siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Se corre traslado por el término de tres (3) días del RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte demandante (visible a folios 120 a 136 C.01), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 326 y 110 del Código General del Proceso.

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 11, 12 y 13 de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN:

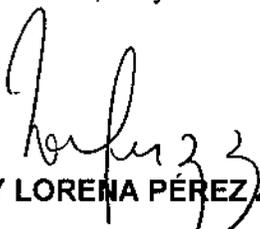
<b>RADICADO:</b>	17-001-33-33-001-2016-00407-00
<b>PROCESO:</b>	EJECUTIVO.
<b>DEMANDANTE:</b>	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
<b>DEMANDADO:</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

Manizales, siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Se corre traslado por el término de tres (3) días del RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte demandante (visible a folios 115 a 130 C.01), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 326 y 110 del Código General del Proceso.

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 11, 12 y 13 de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA  
SECRETARIA